



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00021069- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Prof. MASSA, ADRIANA, en la que eleva su renuncia al cargo que desempeña en esta Facultad, condicionada a los Decretos 8820/62 y 9202/62, a partir del 01 de febrero de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Personal y Sueldos informa que la Prof. MASSA, ADRIANA se desempeña en esta Facultad en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva por concurso, en la cátedra "Literatura Alemana" en la Escuela de Letras, con vencimiento de su designación el 28-07-2025 y registra una antigüedad total, reconocida por la UNC, de cuarenta y cinco años y seis meses a la fecha.

Que la Escuela de Letras y la Secretaría Académica toman conocimiento de las presentes actuaciones;

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. ACEPTAR la renuncia condicionada a los Decretos 8820/62 y 9202/62, presentada por la Prof. MASSA, ADRIANA Legajo 22016, al cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva por concurso, de la cátedra "Literatura Alemana" de la Escuela de Letras, a partir del 01 de febrero de 2025.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

i.m

